



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO OPINIONES JURÍDICAS

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Apoyo Jurídico, recabará de manera indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de ejercer las atribuciones de recibir por parte de las diferentes unidades de esta Secretaría, solicitudes de opiniones y asesorías jurídicas, con la finalidad de ejercer las atribuciones del artículo 18 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Los datos personales que se recaban (identificables, salud, informáticos, laborables, académicos, especialmente sensibles y naturaleza pública) serán materia de remisiones, con la finalidad de dar contestación a las solicitudes de opiniones jurídicas que hagan las diferentes áreas, con fundamentado en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, entre ellas la Unidad de Transparencia, para efectos de cumplir con los requerimientos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la avenida Prolongación de Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección ut.funcionpublica@gmail.com o comunicarse al teléfono 9933104780 extensión 15133.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente: transparencia.tabasco.gob.mx/media/SFP/2022/1/595139.pdf